ACTA APROBACION DE ESTUDIOS PREVIOS

Reunión		
CIUDAD Y FECHA: 22/02/2022	**HORA DE INICIO: 11:00 a.m.**	**HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 a.m. .**
LUGAR: Oficina de contratación		
TEMA: REVISION Y APROBACION ESTUDIOS PREVIOS		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Teniendo en cuenta la resolución 000069 del 21 de enero de 2014 por la cual se dictan medidas de orden administrativo y se confiere delegaciones para la ordenación de gasto en materia de contratación estatal y para diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los Subdirectores de Centro de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje y RESOLUCION N° 008161 del 28 octubre DE 2015, POR LA CUAL SE MODIFICA Y ACTUALIZA RESOLUCION 000309 DEL 30 DE ENERO DE 2014 DEL COMITÉ DE CONTRATACION DE LA REGIONAL VALLE, se reúnen los miembros del Comité de contratación con el fin de revisar y aprobar los estudios previos para el proceso de contratación de la Dirección Regional		
DESARROLLO REUNIÓN		
En cumplimiento del Manual de contratación establecido por la resolución 0203 del 10 de febrero de 2014 y la circular No:3-2013-000162 del 07 de noviembre de 2013, el Comité de contratación del despacho de la dirección, se reúne para revisar y aprobar los siguientes estudios previos correspondiente a: Prestar los servicios integrales de laboratorio clínico básico y pruebas especiales, patología, histopatología, inmunohistoquímica, citología, para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Valle. CONTRATAR EL SERVICIO DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) AMBULATORIO U HOSPITALARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA RED QUE CUBRA LA DEMANDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LOS SERVICIOS REQUERIDOS. GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVELES DE COMPLEJIDAD 1, 2, Y 3 PARA LOS BENEFICIARIOS AFILIADOS DEL SMA DE TULUÁ El comité de contratación del despacho de la Dirección, una vez revisados los estudios previos y requerimiento radicado por on base por parte de la líder del proceso y coordinadora del SMA la Ingeniera Adriana Nieto Vélez considera que la necesidad esta bien justificada y es fundamental para el buen desarrollo del Servicio Medico asistencial por lo que recomienda el inicio del proceso y su publicación.		
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Fernando Jose Muriel Andrade	Director Regional	Firmado digitalmente por Fernando Jose Muriel Andrade Fecha: 2022.02.22 17:57:22 -05'00'
Maria del Pilar Bermudez Castellanos	Coordinadora (e) grupo de Apoyo administrativo mixto	Maria del Pilar Bermudez Castellanos Firmado digitalmente por Maria del Pilar Bermudez Castellanos
Carlos Alberto Molina Diaz	Técnico Bienes servicios y logística	

Juan Ricardo Luna Toro	Profesional oficina de contratación quien actúa como secretario (a)	